

Luis GONZÁLEZ RUIZ

Origen y desarrollo del cultivo del tabaco en la provincia de Granada (1870-1960)

Granada, Fundación Caja Rural de Granada-Editorial Atrio, 2004, 422 pp.

Este libro viene a sumarse al conjunto de investigaciones que, desde las distintas vertientes del sector del tabaco (institucional, comercio, industria, distribución, fiscalidad, tecnología, trabajo o género), se están publicando en los últimos años. El impulso a una temática no muy estudiada anteriormente por la historia económica se ha nutrido, por una parte, del afán del Grupo de Estudios del Tabaco (GRETA), que ha entrelazado esfuerzos que de otra forma hubieran quedado dispersos, y, por otra, del patrocinio de la propia empresa tabaquera, manifestado en sus ayudas para la investigación, los encuentros entre investigadores y la publicación de sus resultados. En este sentido, la más reciente materialización es la colección *Los libros de Altadis* y las actas de la sesión dedicada al tabaco del último Congreso de la Asociación Española de Historia Económica. Sin embargo, de todos los temas relacionados con el tabaco, el cultivo ha sido el menos estudiado, lo cual añade valor a esta publicación.

Estamos ante una adaptación de la tesis doctoral del autor cuyo objetivo fundamental “es estudiar el ciclo del tabaco en Granada”. La obra queda estructurada en tres grandes apartados según un orden cronológico. La primera parte, “El tabaco desde su descubrimiento hasta 1887” (seis capítulos, 117 páginas); la segunda, “El camino hacia la autorización 1887-1920” (tres capítulos, 106 páginas); y la tercera, “El desarrollo del cultivo, 1920-1960” (tres capítulos, 162 páginas). El resto está compuesto por las conclusiones, el apéndice estadístico, gráficos, ilustraciones y bibliografía.

En la primera parte se establecen las condiciones físicas de la comarca de la Vega de Granada que, desde el punto de vista climatológico y edafológico, eran especialmente apropiadas para el cultivo de la planta del tabaco. Se aborda después un análisis de la economía granadina para contextualizar la necesidad de reclamar el cultivo. Posteriormente, se explican las características agronómicas de la planta y sus variedades. Y, finalmente, se resume la evolución institucional de la industria del tabaco en España hasta el arriendo a la Compañía Arrendataria del Tabaco (CAT) en 1887. En todo ese proceso se enmarcan las relaciones de Granada con el tabaco, las reclamaciones y las primeras plantaciones.

La evolución de los cultivos en la Vega constituye un eje fundamental del estudio. En la comarca se suceden tres grandes ciclos agrícolas desde mediados del siglo XVIII: el del cáñamo y el lino, el de la caña de azúcar y la remolacha, y el del tabaco. El cáñamo y el lino comienzan su expansión desde 1776 por la demanda de hilaza para la Armada, ocasionando la primera transformación estructural de la Vega. El ciclo del lino acabó con la guerra napoleónica a principios del XIX y el del cáñamo

durante la segunda mitad del siglo por la competencia del resto de España y del extranjero. A mediados del Ochocientos, la Vega aparece estancada, reducida a los cultivos tradicionales con la desaparición del lino y el cáñamo, y con un bajo crecimiento poblacional, lo que supone el estancamiento de la propia economía granadina cuyas bases se sustentaban en esta agricultura y en un pequeño comercio como principal actividad. La situación cambiará con el cultivo de la caña de azúcar a mediados del XIX, cuya vertiente industrial se inicia en 1871 con la fundación de la fábrica de azúcar de caña *Nuestra Señora de las Angustias*. El sector creció con fuerza llegando a tener ocho fábricas de azúcar a finales de siglo y convirtiéndose en el pilar económico de Granada hasta la crisis finisecular que, como sabemos, le afectó especialmente. Por otro lado, desde los años setenta, se había ido imponiendo el binomio cereal-olivar con el cultivo de la remolacha. Con la remolacha estamos ante un nuevo ciclo que regenerará la economía granadina teniendo una vertiente dinámica con la creación de empresas relacionadas con las destilerías, alcoholeras, etc. La primera fábrica fue *El Ingenio de San Juan*, fundada en 1882. En el año 1897 casi la totalidad del regadío se plantó de remolacha, unas 3.000 hectáreas. En 1912 había ya doce fábricas, manteniéndose como principal actividad económica durante el primer tercio del siglo XX. El de la remolacha fue un brillante ciclo que había transformado Granada: "modificando los sistemas productivos, desarrollando un complejo sistema fabril y un importante movimiento de capitales que se destinaron a mejorar la infraestructura urbana". La época de la remolacha acabó a partir de 1932, sustituyéndose por el tabaco. En 1945 cerraron la mayoría de las pocas fábricas que quedaban en la Vega. Desde la década de los años 30 hasta la de los 50 se entra de lleno en el ciclo del tabaco como nuevo producto regenerador de la economía granadina.

En este contexto, y desde mediados del siglo XIX, se encuadran las reclamaciones de Granada y las de otras muchas provincias españolas para que se diese fin al estanco y se estableciese la libertad del cultivo de tabaco. Éste es el tema central de la segunda parte del libro, al que se dedica un interés preferente recogiendo la polémica y las reclamaciones básicamente con fuentes hemerográficas. El tabaco se ve como tabla de salvación desarrollándose una euforia reivindicativa, especialmente después del arriendo a la CAT, protagonizada por las asociaciones locales (La Liga de Contribuyentes, La Liga Agraria, La Sociedad Económica del Amigos del País y Los Círculos agrícolas), al frente de las cuales se encuentra la Cámara de Comercio desde 1886. Se trata de una élite económica "limitada y escasa" que representaba los intereses de los grandes terratenientes y que fue la principal defensora de la renovación agrícola. Se reclamaba el cultivo y una fábrica de tabacos para Granada. La Cámara de Comercio se dirigió al Presidente del Consejo de Ministros en 1890 declarando angustiosa la situación de la provincia: "...Motril se encuentra sin alternativa de cosechas y la fatiga de la tierra ha hecho disminuir la producción de caña en más de la mitad; la Alpujarra, destruidos sus viñedos por la filoxera, necesita también

otra planta... y la Vega misma de Granada necesita reemplazar sus arruinados viñedos por otro cultivo que alterne con el de la remolacha azucarera" (p. 192). Así las cosas, durante los primeros años noventa se ralentizaron las peticiones por la desilusión y los buenos resultados de la remolacha, reavivándose la polémica desde 1894 entre intereses encontrados: los particulares granadinos, los generales del Estado y los de la CAT. En 1900 se autorizó el ensayo para varias provincias, entre las que estaba Málaga pero no Granada. La reacción no se hizo esperar y, por primera vez, en 1902 se pasó a la acción colectiva con el mitin de Atarfe al que asistieron todos los pueblos de la provincia de la Vega y que tuvo repercusión nacional, aunque tampoco sirvió, por lo que de nuevo cundió el desánimo. Tras casi veinte años de polémicas, el cultivo del tabaco llega a Granada con la Ley de Autorización de Ensayos de 1917. Esto no significa, empero, que fuese la primera vez que se cultivaba tabaco en suelo granadino, ya que los cultivos ilegales se realizaban desde el último cuarto del XIX, especialmente en las Alpujarras. Curiosamente la zona fue pionera en el cultivo ilegal, pero no en el legal.

En la tercera parte entramos directamente ya en el cultivo del tabaco en Granada de 1920 a 1960: "un crecimiento fulgurante de la producción que se estabilizó en 1950 y comenzó a decaer a principios de los 70". Es la etapa del auténtico ciclo del tabaco. En estos capítulos se pone de manifiesto el obstáculo fundamental con el que se ha encontrado el autor para la realización de la parte principal del trabajo: "la falta de documentación pormenorizada por municipios, ya que fue destruida una vez englobados los datos por provincias, [...] junto con la pérdida de información en la Guerra Civil, hace imposible estudiar la producción a escala local". Así que la mayoría de los datos aportados se refieren a magnitudes globales y no detalladas por municipios, productores o parcelas, por lo que nada de esto aparece en el estudio. La campaña de 1923 supone el arranque definitivo. Se cultivan treinta y siete hectáreas en la Vega, con lo que se obtienen 8.500 kilos de las variedades oscuro *Maryland* y *One Sucker*. Más tarde se introduciría otro tipo de tabaco oscuro, el *Valencia*, e incluso tabacos rubios (que dieron nombre al pueblo de Valderrubio). El clima, la morfología y la estructura parcelaria con predominio del minifundismo y las explotaciones familiares, resultaron especialmente adecuados para el tabaco. El aumento de producción continuó en los años treinta llegando a 2.000 hectáreas, más de la mitad del total nacional, con lo que se obtenía el 60 por 100 de la producción española. En los años cuarenta la producción se estabilizó y, a partir de 1945, fue siendo desbancada por Cáceres, que comenzó su etapa de oro, bajando la producción granadina a representar un 30 por 100 de la producción nacional. En la primera mitad de los años 50 se llega a 5.000 hectáreas y 9 millones de kilogramos. Desde entonces comenzará el declive, aunque no desaparece el cultivo, manteniéndose sobre todo en la Vega en torno a las 3.000 hectáreas en la década de 1960, y 2.500 en la de 1970. El tabaco fue "el último gran hito de la agricultura granadina".

Los problemas fundamentales del cultivo del tabaco en Granada no estaban relacionados con los niveles de producción, sino con la calidad y la rentabilidad, pues aunque fuese la principal zona tabaquera no producía las especies más valoradas, por lo que los precios eran bajos. Por otro lado, los costes de producción eran más altos que en otras zonas dadas las características agronómicas, que exigían una mano de obra más abundante. Como consecuencia, la rentabilidad por hectárea era baja, con lo que, a pesar de su mayor producción, el tabaco granadino era peor en calidad y rentabilidad.

Por lo demás, si la caña de azúcar y la remolacha completaron su proceso productivo en Granada con la fase industrial, no ocurrió así con el tabaco. En Granada se cultivaba y secaba la planta (la construcción de secaderos se aceleró en los años cuarenta). Se consiguió también un Centro de Fermentación en 1934 que se situó en la antigua fábrica de azúcar de *Nuestra Señora de las Angustias*. Pero nunca se logró la instalación de una fábrica de tabacos. El autor recoge la polémica desatada entre Granada y Málaga por conseguir una fábrica y por el Centro de Fermentación. Hubiera sido interesante poder incluir los datos que se han publicado sobre Málaga casi al mismo tiempo que el libro que nos ocupa y que matizarían algunas afirmaciones sobre los motivos reales por los que se concedió el Centro de Fermentación a Málaga.

En suma, se trata de un libro que, con todas las limitaciones que el propio autor reconoce, contribuye al conocimiento del sector tabaquero en España y, sobre todo, consigue su objetivo fundamental: demostrar su importancia en la historia contemporánea de Granada.

Concepción Campos Luque
Universidad de Málaga